Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

EL PUENTE DEL ARZOBISPO

Don Daniel Espuela García ha solicitado de esta Alcaldía licencia de apertura de la actividad de ampliación taller mecánico, sito en avenida Constitución, número 30, de esta localidad.

En cumplimiento del artículo 30, número 2 apartado a) del Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas de 30 de noviembre de 1961, se abre información pública por término de diez días hábiles para que quienes se consideren afectados de algún modo, puedan hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

El Puente del Arzobispo 21 de febrero de 2013.-El Alcalde, Manuel Casillas Brasero.

N.º I.- 1958